

Santiago. 18 de noviembre de 2003

Honorable Señor:

Es grato dirigirnos a usted a fin de comunicarle que los Gobiernos del Perú y Chile, han acordado invitar a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe con la participación del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe para que realice un estudio sobre metodología estandarizada común para la medición de los gastos de defensa de ambos países, en conformidad con los términos de referencia adoptados por ambos países y que figuran en el documento "Términos de Referencia para la Medición Estandarizada de los Gastos de Defensa entre el Perú y Chile", suscrito por ambos países y que se adjunta como parte integrante de la presente Nota.

En caso que la Comisión esté en condiciones de aceptar esta invitación, agradeceríamos iniciar consultas con el Centro Regional antes mencionado con el objeto de determinar la forma de participación de éste último, así como hacernos llegar una propuesta que contenga el programa de desarrollo del proyecto y sus costos.

Los Gobiernos del Perú y Chile hacen propicia esta ocasión para renovar a Ud. las seguridades de su más alta distinción y distinguida consideración.

Allan Wagner Tizón
Ministro de Relaciones Exteriores
del Perú

María Soledad Alvear Valenzuela
Ministra de Relaciones Exteriores
De Chile

Aurelio Loret de Mola
Ministro de Defensa del Perú

Michelle Bachelet Jeria
Ministra de Defensa de Chile

Al Honorable doctor
José Antonio Ocampo
Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Santiago de Chile.-

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES FIEL DE LA CARTA ORIGINAL QUE HE TENIDO A LA VISTA.



CARLOS PORTALES CIFUENTES
Subsecretario (S)
Ministerio de Relaciones Exteriores